



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47001333300720120010500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LOAIZA PIZARRO CARLOS ALBERTO	DISTRITO DE SANTA MARTA	15/05/2013 00:00	17/05/2013 00:00
47001333300720120013700	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BRICEÑO DE JESUS MARIELA PALLARES	DISTRITO DE SANTA MARTA	15/05/2013 00:00	17/05/2013 00:00
47001333300720120014300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MAVIS CECILIA ALVEAR DE GONZALEZ	DISTRITO DE SANTA MARTA	15/05/2013 00:00	17/05/2013 00:00

CONSTANCIA: HOY, QUINCE DE MAYO de dos mil trece (2013) a las 8 de la mañana, se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la página web de la rama judicial. Permanecerá en secretaría por el término de tres(3) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el artículo 175 PARAG 2 del C.P.A.C.A

SECRETARIA